

ORD. 006/2020 - APROBACIÓN NÓMINA ALUMNOS BECADOS CEUSA.-

Publicado el 14 enero, 2020

...VISTO

El informe producido por la Comisión Asesora de Becas en cumplimiento de lo conceptuado por el Artículo 3°, del Reglamento para el otorgamiento de becas; y

...CONSIDERANDO

QUE este H.C.D. es quien debe dar la aprobación definitiva a la lista de solicitantes de becas para residir en la Casa de Estudios Municipal, sita en la ciudad de La Plata;

QUE la Ordenanza N° 025/2017, establece fehacientemente el procedimiento de adjudicación, renovación y/o desadjudicación de las becas;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1°: Apruébese la Nomina de ALUMNOS BECADOS, para el alojamiento en la Casa de Estudios Municipal ubicada en la Ciudad de La Plata durante el periodo lectivo 2020 en cumplimiento de lo conceptuado por la Ordenanza N° 025/2017, según el siguiente detalle:

BECARIO	DNI
ACOSTA, GABRIELA CECILIA	42.763.783
ALARCON, AGUSTINA	44.836.151
ALARCON, JULIETA LUCIA	45.806.134
BASSET, LARA CAMILA	43.041.145
BRUYN, TIZIANA ESTEFANIA	43.865.367
CUELLO, CAMILA MAGDALENA	45.500.362

ESCOBEDO, MACARENA	37.668.720
GONZALEZ, BRAIAN ALEJANDRO	42.138.886
GONZALEZ, TOMAS ALEJANDRO	43.297.037
LAPLAGNE, CAMILA	43.459.292
LLOVET, JONATHAN	38.958.710
LOPEZ, ABIGAIL ELIZABETH	43.798.448
LUNA, MATIAS DANIEL	42.686.091
MARTINO, ORIANA	43.041.133
PALACIOS, CANDELA SALOME	43.041.132
PERAK, AGOSTINA	43.596.964
PEREYRA, ARMANDO	48.653.775
PIERANGELO, LUCIANO	43.596.916
RAFAELLI, SOFIA	41.574.370
RODRIGUEZ, DANIELA	43.260.862

ARTICULO 2°: Fijase la cuota para el año en curso en la suma de pesos quinientos (\$500.-), la que deberá abonarse del 1 al 10 de cada mes calendario.-

ARTICULO 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los catorce días del mes de Enero del año dos mil veinte.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 14 de Enero de 2020. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Enero de 2020.-